

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armaná, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

DOMINGO 28 DE NOVIEMBRE DE 1880.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1245

## PROTECCION Á LOS NIÑOS.

Nos llama la atención que circulen por las calles de esta ciudad tantos niños implorando la caridad pública sin persona mayor alguna que les acompañe, y creemos que de este asunto debía ocuparse nuestra autoridad local, pues esas infelices criaturas, abandonadas durante el día, están expuestas á varios contratiempos, no siendo el ménos importante la facilidad con que en ellos pueden desarrollarse los malos hábitos, cosa que no sucedería si una persona mayor les acompañase.

Hace algun tiempo se dió el caso de que varios socios del Casino tuvieron que acompañar á su casa á las doce ó una de la noche, á algunos de esos pobrecitos niños que en el portal del edificio que ocupa aquella sociedad se habian quedado dormidos, sin que sus padres, si los tienen, ó las personas de su familia se cuidasen de averiguar donde estaban á aquellas horas los inocentes vagabundos.

Nada bueno pueden éstos aprender con la vida que llevan, yendo de puerta en puerta y esperando que la caridad les socorra. Creemos que debía, ante todo, prohibirse que esos niños pidan limosna de noche, obligando á sus familias á recogerlos á hora oportuna; así como procurar que no anden por las calles vagabundeando á su antojo, y educándose en la ignorancia y en medio de las tentaciones del vicio.

El buen criterio de la autoridad local le sugerirá el modo de realizar las medidas oportunas, entretanto no se habilita la escuela de párvulos que, según parece, se está preparando en la casa de Beneficencia, y la cual creemos se destinará á la educacion de los niños pobres.

Si es como suponemos, nuestro Ayuntamiento llevará á cabo una obra filantrópica que merecerá general aplauso, arrancando de poder de la miseria y de la ignorancia á esas desdichadas criaturas que quizá mañana, gracias á esa justa proteccion, podrán ser útiles á sus conciudadanos.

Ha sido trasladado á Gioso de Limia el promotor fiscal de Sarria D. Gumersindo Bujan, á quien reemplaza el de Gioso, D. Félix Munin.

Es de advertir que el promotor de Sarria, apenas hará un mes que habia sido nombrado.

El Sr. Bugallal no dá paz á la pluma.

Dice un periódico de Madrid que en vista de las muchas vacantes ocurridas en el escalafon respectivo se ha dispuesto sean empleados los ayudantes de obras públicas que están al servicio de los particulares.

Un colega reproduce de *El Porvenir* de Santiago el siguiente suelto acerca de un asunto interesantísimo para Galicia.

«Ni á nuestros lectores ni á la prensa

de la Coruña podemos dar detalles de lo ocurrido con la misteriosa Comision que vino de la Coruña á tratar este asunto (el del ferro-carril á Santiago). Se prescindió por completo de la prensa, ni aun se pensó en junta pública alguna, semejante á las que presididas por el Sr. Villamarin en mejor época fueron el ser y la vida del ferro-carril Conpostelano, y en donde el Sr. Conde de San Juan, uno de los comisionados, tambien tomó parte.

Lo que si podemos asegurar es que la desconfianza é indiferencia en el asunto se van haciendo generales, y si el Sr. Caneda, que es sin disputa hombre emprendedor, y otros señores que disponen de capital, no hacen algo, lo demás será por ahora poco fructuoso.

Dicen si hay quien piensa en hacer un tramvia á la Coruña. Juzgamos que es éste un buen proyecto....

El ferro-carril dejará aún tiempo para hacer un buen negocio.»

¡Pero hombre! En cuanto se trata de ferro-carriles, no se oye, ni se dice, ni se escribe otra palabra que *negocio*.

Imparciales, como procuramos serlo siempre, reproducimos la siguiente noticia que hemos leído en los periódicos afectos á la empresa de nuestros ferro-carriles:

«La emision de obligaciones de los ferro-carriles de Asturias, Galicia y Leon, hecha por el sindicato de la Sociedad en París, ha tenido completo éxito, pues los pedidos de obligaciones exceden con mucho de la cantidad puesta á la suscripcion pública.

Las suscripciones recibidas en España por el crédito mobiliario español alcanzan próximamente á la cifra de 35.000 obligaciones.»

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 25.—A la hora de costumbre se reunió el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el rey. En él el señor Cánovas del Castillo, ha dado cuenta de la fiesta gastronómica que se celebró anoche en el teatro de Cervantes de Sevilla, y de los brindis que en ella se pronunciaron por los señores conde de Casa Galindo Romero Robledo, Sanchez Bedoya, Lorenzo Dominguez y Escobar, director de *La Epoca*, pues el Gobierno, según estaba ordenado de antemano, en la madrugada de hoy recibió un extenso telegrama en el que literalmente se daba cuenta de todo lo más importante que allí se dijo. Despues el ministerio se ocupó del despacho de los asuntos ordinarios de cada uno de sus respectivos departamentos, incluso del indulto en favor de la prensa, cuyo decreto quedó firmado por el ministerio, el cual publicará la *Gaceta* de mañana á pasado.

Como habia anunciado á V. hace unos días, con referencia autorizada, el discurso del ministro de la Gobernacion, lejos de entrañar declaraciones que pudieran mortificar al primer consejero de la Corona, como se habia dicho por algunos periódicos oposicionistas, se ha mostrado en estrecho consorcio con el mismo, haciendo constar clara y terminantemente que en su concepto las disidencias son las únicas que pueden matar á los partidos fuertes y que el no produciria ni desde la oposicion, ni desde el Gobierno, disidencias en su partido; hasta el punto de que, si lo que no es posible algun día se quedase solo el Sr. Cánovas él permanecería á su lado y le obedecería como su más leal soldado. Estas palabras dicen que fueron pronunciadas con firme entonacion y ánimo resuelto, como si quisiera dar mayor fuerza á su expresion. Al Sr. Cánovas, según refieren personas que deben saberlo, causó tan satisfactoria impresion la lectura de esta importante declaracion que nunca creyó que fuese tan terminante y resuelta, que en el acto y

de su puño y letra, expidió un telegrama, contestando con visible emocion á las cariñosas frases que le dedicó su buen amigo el Sr. Romero Robledo á quien despues de darle las más expresivas gracias y de significarle su eterna gratitud, le encargaba que en su nombre saludara muy cordialmente á los reunidos en aquel coliseo.

Al anunciar á V. lo que ya es hoy un hecho, recordará que le decia hablando de la Residencia del Congreso, que Romero Robledo seria dentro de la situacion todo lo que pudiera ser y con el beneplácito del Sr. Cánovas, el cual no puede negarle nada, porque le consta hasta donde llega la leal y sincera amistad que le profesa y sabe tambien que en ocasiones no ha vacilado en hacer sacrificios.

Hay quien supone que el Sr. Escobar ha contribuido poderosamente á que la declaracion del ministro de la Gobernacion sea tan rotunda como aparece á fin de desvanecer dudas y evitar interpretaciones. El discurso del conde de Casa Galindo no ha satisfecho á varios conservadores por los ataques que se dirigieron á los fusionistas; pues dicen que bastaba que éstos formen el único partido fuerte de oposicion dentro de la monarquía reinante, para que el orador los hubiese tratado con más consideracion. Los hombres más caracterizados del fusionismo, manifiestan no dar importancia á lo que respecto de ellos ha dicho el citado conde, porque dicen que hoy menos que nunca esperaban de los conservadores mejores conceptos.

Durante la tarde, el presidente del Consejo de ministros ha sido visitado por muchos altos funcionarios que no ocultaban la satisfaccion que sienten por la protexa de sincera union formulada por el ministro antequerano.

A la gran recepcion que habrá el domingo en Palacio con motivo de ser el cumpleaños del rey, según afirman personas dignas del mayor crédito, concurrirán los Sres. D. Práxedes Mateo Sagasta, D. Manuel Alonso Martinez, marqués de la Vega de Armijo y otros diputados y senadores de la minoría liberal dinástica.

Nuestro colega *El Manifiesto* que ha sido sentenciado á veinte días de suspension, empezará á cumplir su condena.

Hoy en los centros oficiales y en todos los círculos políticos, no se habla más que del banquete de Sevilla, cuyo resultado tiene á los ministeriales muy contentos. Muchos de éstos se proponen recibir en la estacion de Atocha al señor Romero Robledo que deberá regresar pasado mañana.

El directorio fusionista se ha reunido esta tarde en casa del Sr. Romero Ortiz para ocuparse de asuntos de interés para su partido.

(El Corresponsal.)

## LOCAL.

*El Buscapié* se envanece de ser el primer periódico que en esta localidad trató el asunto de la creacion de una *Caja de Ahorros*; y sin duda alguna este es un título de gloria para nuestro colega. Pero es de advertir que antes que *El Buscapié* se ocupase de tal asunto, ya abrigaban algunas personas de esta capital el pensamiento de fundar esa *Caja de Ahorros*, cosa que nuestro colega local no ignoraba, como no lo ignorábamos nosotros, razon por la que nos abstuvimos de tratar de la cuestion para no exponernos á que se nos dijese que utilizábamos los proyectos y los pensamientos ajenos.

Y ya que de la *Caja de Ahorros*

nos ocupamos, diremos que antea-yer se firmó por gran número de personas de esta ciudad que contribuyeron con su limosna al socorro de los pobres, organizado por el Ayuntamiento durante la pasada crisis, una carta dirigida al señor Alcalde, pidiéndole que el sobrante de la cantidad recaudada para aquel fin, se destinase como primera partida ó base para establecer la *Caja de Ahorros*.

Aplaudimos esta idea, que no puede ser más oportuna, y merecerá el general aplauso; pues no creemos sea exacto lo que se nos dice de la oposicion que al indicado pensamiento hacen algunas personas, pretendiendo que dicho sobrante se devuelva á los donantes, cosa irrealizable, ó se destine á los fondos de Beneficencia.

Nadie pueda desconocer el carácter benéfico y la importancia de la *Caja de Ahorros*, y antes bien creemos que todos prestarán á tal proyecto decidida ayuda y enérgico apoyo para vencer cualquier obstáculo ó resistencia que dificulte ó aplase la urgente realizacion de tan filantrópico pensamiento.

Así nos lo prometemos de la iniciativa y condiciones de carácter de los que han proyectado dicho establecimiento, y de la cultura de todas las personas de este pueblo llamadas á prestarle ayuda.

La compañía dramática del señor Egea, anuncia para esta noche, como funcion de despedida, el drama en cuatro actos de D. Juan Eugenio Hartzenbuch, *Los amantes de Teruel* y un divertido *Fin de fiesta*, en el que solo tomará parte el actor cómico Sr. Coggiola.

Le deseamos numerosa concurrencia.

## MISCELÁNEA.

Santos de hoy.—San Gregorio.

Idem de mañana.—San Saturnino.

Efeméride.—1855.—Por ley de esta fecha se declara beneméritos de la patria á los jefes y oficiales fusilados en el Carril el 26 de Abril de 1846, mandando al propio tiempo que sus cenizas sean colocadas en un monumento erigido á expensas del Estado, para lo cual se concedía al ministro de Fomento un crédito de 120.000 rs.

Pensamientos.—El amor es la locura del corazón.

—Un decreto inícuo se parece al círculo que forma la piedra al caer en un estanque; crece, se extiende y desaparece.

—La esperanza es el Viático de la vida humana.

Un avaro recomendaba un excelente medio para tener apetito ahorrando no poco dinero, y consistía en retardar cada día un par de horas la de la comida.

## SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 27 7 t.—Recibido el 27 9 13 t.

Guárdase profunda reserva acerca de los acuerdos que anoche tomaron los fusionistas. Créese que desaprobaron la conducta del comité de Madrid, el cual se declaraba partidario de la abstencion.

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANÍA MALA REAL INGLESA

Para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres,

Saldrá un vapor de esta antigua compañía todos los dias 10 y 27 de cada mes de Carril y Vigo.

EL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 1880,

saldrá el magnífico vapor

**TAMAR**

de porte de 3.000 toneladas y fuerza 600 caballos

para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo, y Buenos-Aires.

EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1880

tocará de regreso en Vigo para Southampton, el nuevo y magnífico vapor

**GUADIANA.**

Admite carga y pasajeros para Londres y otros puntos.

EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1880,

saldrá de Carril y Vigo el magnífico vapor.

**MINHO,**

para Montevideo y Buenos-Aires directamente sin tocar en Rio Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en los puertos del Brasil.

Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO.

	1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	3.ª Cámara.
Montevideo y Buenos-Aires...	3.130	1.955	1.000
Rio-Janeiro...	2.800	1.800	900
Lisboa...	300	200	100

Admite carga y pasajeros.

Agente en Vigo: D. Estanislao Durán —En Carril: D. Ricardo de Urioste.

En 1.ª clase  
EXPOSICION LUGO  
1867.

EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA 1877.

**LA PROVEEDORA UNIVERSAL.**

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

DE

FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO.

10, Reina, 10, Lugo.

PRECIOS DE CHOCOLATE:

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.

EN LA UNIVERSAL DE FILADELPHIA EN 1876,

En la de  
VALLADOLID  
1871.

EN LA UNIVERSAL DE VIENA, 1873.

EN LA DE LEON EN 1876.

Madrid  
medalla de mérito  
1873.

SANTIAGO  
medalla de plata  
1875.

## D. ANGEL SANCHEZ BERMUDEZ,

Profesor dentista y Subinspector de Cirujanos dentistas de la provincia de Lugo, premiado con medalla de plata en la Exposicion de la Coruña, tiene la honra de ofrecer al público sus trabajos, como son: empastes, orificaciones y aparatos para toda clase de enfermedades de la boca, construye dentaduras por todos los sistemas conocidos, limpia y extrae. Su gabinete en Lugo. San Pedro, 15, principal.—En Coruña, Ruanueva, 22, piso 1.º

EXPULSION COMPLETA  
DE LA

**TENIA O SOLITARIA.**

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN  
**LAS CÁPSULAS TÆNIFUGAS**  
De Moreno Miquel.

2, ARENAL, 2.—MADRID.

Precio 60 rs. frasco con su instruccion.  
GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.  
Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias



# BARDOU.-ÓPTICO.

38, SAN PEDRO, 38.

SUCURSAL EN SANTIAGO, RUA DEL VILLAR 33.

Por tener que ausentarse de este país el dueño del mismo se propone definitivamente hacer una gran rebaja en todos sus géneros, á PRECIOS FIJOS, segun se expresan á continuacion:

### EN OPTICA.

Gafas y lentes con cristales de roca 1.ª y armazones de acero de 32 á 40 rs. par  
Id. id. id. id. 2.ª id. de id. » 26 á 30 id. id.  
Id. id. id. id. 1.ª id. de concha » 32 á 60 id. id.  
Id. id. id. id. 1.ª id. de plata » 54 á 80 id. id.  
Id. id. id. id. 1.ª id. de oro. » 180 á 280 id. id.  
Id. id. en todas las demás clases conocidas. » 4 á 20 id. id.  
Barómetros metálicos Aneroides de pared y bolsillo. » 80 á 320 id. uno  
Igrómetros de variados gustos. » 12 á 20 id. id.  
Gemelos de teatro, marina y campo. » 20 á 400 id. id.  
Termómetros de varias clases. » 8 á 50 id. id.  
Microscopios compuestos y simples » 30 á 280 id. id.  
Lentes de mano de varias clases, cuenta-hilos y microscopios. » 6 á 38 id. id.  
Cartabones de agrimensores de varios tamaños. » 40 á 140 id. id.  
Brújulas de bolsillo y otras clases. » 6 á 50 id. id.  
Anteojos de larga vista grandes y pequeños. » 24 á 200 id. id.  
Alcómetros de Gay-Lussac y arcómetros de todas clases. » 4 á 12 id. id.  
Estuches para gafas y lentes. » 1 á 10 id. id.  
Estereoscopos con 18 vistas surtidas. » 50 á 80 id. id.  
Podómetros kilométricos de Nickel. » á 120 id. id.  
Estuches de mate.náticas para dibujo grandes y pequeños.  
(Baratura sin igual.) Mil pares de anteojos y lentes engarza-  
zados en acero. » 2 á 4 id. par

El verdadero metal blanco y plata ruols garantizado. Cubiertos de varios dibujos, desde 100 á 340 rs. docena.—Cuchillos de id. de 70 á 120 id. id.—Cucharillas de 30 á 70 id. id.—Cucharones para sopa de 34 á 33 rs.—Cucharas para id. á 36 id.—Palas para pescado á 38 id.—Bandejas desde 36 á 140 id.—Platillos para botellas á 24 id.—Idem para copas.—Juegos de trinchantes y servilleteros.

Hay un gran surtido de estampas á dos tintas, litografiadas por Julien.—Viacrucis de los catorce pasos de Nuestro Señor Jesucristo, pequeños y grandes.—Estampas de oleografía y cromos de varios tamaños.—Mapas de Geografía y Atlas por Dufour.—Un elegante surtido en estampitas bordadas para registros de libros y tarjetas de felicitacion.—Albums de muebles de Ebanistería.—Idem para principios de dibujo y hojas sueltas de adorno, flores y paisajes.—Abecedarios de letras de adorno.—Albums en blanco para dibujos y otra infinidad de artículos de quincalla, bisutería y perfumería que seria prolijo enumerar.

NOTA. Se componen y echan cristales en las gafas y lentes.

### LIBRERIA

DE

## Marcelina Soto Freire.

Se hallan á la venta los «Calendarios Americanos» para 1881 al precio de 4 reales y á 24 los gigantes para oficina, como tambien los «Gallegos y Zaragozanos» para cartera.

Agenda del buen estudiante,

curso de 1880 á 1881.—Método para estudiar con fruto y ganar curso en todas las asignaturas.—Precio 2 pesetas 50 céntimos.

Manual del Jabonero,

de resultados positivos en pequeña y gran de escala, al alcance de personas que no sean fabricantes, á 5 pesetas.

Tratado de Legislacion de 1.ª enseñanza vigente en España, seguido de un prontuario y modelos para todos los servicios administrativos que el maestro debe prestar durante el año, 5 pesetas

LIQUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!

## LA COMPANÍA FABRIL



**SINGER**

HA RESUELTO EL PROBLEMA  
DANDO TODOS LOS MODELOS

SUS LEGÍTIMAS MÁQUINAS DE COSER,  
Á 10 RS. SEMANALES,

SIN ENTRADA,

SIN AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, PONIÉNDOLAS ASÍ  
AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas  
**LA COMPANÍA FABRIL SINGER,**

que por causa de su inmenso capital y la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en  
posición de ofrecer

¡¡CONDICIONES SIN COMPETENCIA!!

LUGO.—Calle de la Reina.

## Empadronamiento.

Hojas para la formacion del padron de vecindad

Se hallan de venta en la imprenta de este «Diario.»

**VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE**  
vende una casa de nueva construcción con patio y huerta á su espalda, situada en el barrio de San Roque de esta ciudad y señalada con el número 46.

Existe titulación inscrita en el Registro de la propiedad.

La subasta tendrá lugar á las once de la mañana del 1.º de Enero de 1881 en el despacho del Licenciado D. Santiago Basanta Olanco (Santo Domingo 7), en cuya oficina se suministrarán los datos necesarios.

**EN VILLALBA Y EN LA NOTARIA**  
de Eulogio Goas, tendrá lugar el dia 4 de Diciembre próximo la venta de los bienes de la propiedad de doña Carmen Carreira.

**LEON MANSO OFRECE AL PÚBLICO**  
que guste honrarle, la mayor puntualidad y esmero posible en toda clase de composuras de relojes, por difíciles que sean

9, Plaza Mayor, 9, s.º portales,

**R SANCHEZ NAVARRO, FOTÓGRAFO**  
de Madrid, tiene el honor de ofrecer al ilustrado público lucense su nuevo gabinete fotográfico, calle de la Cruz número 9, en el que los aficionados á las artes encontrarán todos los adelantos que se conocen hasta el dia.

9, CALLE DE LA CRUZ, 9.

Se trabaja aunque esté nublado, de nueve á cuatro.

**VENTA DE UN SOFÁ, DOS SILLONES**  
y seis sillas de tapicería y desarme. San Marcos, 25, 3.º.

**VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE**  
vende la casa núm 20 sita en la Ruanueva.

Las personas que deseen adquirirla pueden entenderse con el Notario D. Domingo Carballo y Cabo, en poder del cual obran los documentos de pertenencia y enterará de los demás pormenores.

**SE ARRIENDAN DESDE 1.º DE JULIO**  
próximo ó antes, el piso principal y tienda aplicable á almacén de la casa número 23 de la calle de San Pedro. Darán razon en el barrio de San Roque de esta ciudad, número 23.

**SE ARRIENDAN LOS BAJOS Y PRIMERO**  
piso de la casa número 12 de la calle de la Cruz. El primer piso desde la fecha y los bajos para el próximo mes de Enero.

En la Plaza del Campo, número 4 darán razon.

**SE ARRIENDA LA CASA NÚMERO**  
2 de la calle de la Ruanueva, en la número 33 del barrio de San Roque darán razon. Se halla de nueva vida y ofrece comodidad para una ó dos familias.

**Sumario:**

El Amor y su poesía; por X. X.—Poesía; por T. Vesteiro Torres, y José M. Posada.—Noticias bibliográficas; por P.—A. Emelia, (poesía); A. J. Pereira.—Altura de la atmósfera.—Remedios contra la asfixia.—Publicaciones.

**EL AMOR Y SU POESÍA.**

Es asunto ya por demás debatido y cuestion agotado: *la del amor*, y, por tanto, difícil será decir algo nuevo acerca de la materia. Sin embargo, acabo de leer un tomo de ochenta y cuatro páginas, que contiene igual número de poesías amorosas, y se me ocurre decir, y probar seguidamente, que la poesía del amor, que tanto se cacarea tiene sus puntos negros, su ración de prosa, vamos al decir.

Victor Hugo llama al amor «emanación del aliento del paraíso.»

Otro poeta ha dicho que «es la vida sin amor triste páramo desierto, donde no nace una flor»

Un filósofo francés asegura, con muchísima formalidad, que el sér fué criado para amar, y, finalmente, no hay en este mundo un solo mortal que, ya en verso ya en prosa, pública ó privadamente, no haya afirmado alguna vez que el amor es esto, *estotro y lo de más allá*

Quétese cada cual con su opinion respecto de ese caballero, á quien todavía no he tenido el honor de saludar, y permitidme que añote aquí mis dudas acerca del amor en su parte poética, ó, más claro, de la poesía del amor.

Las hipótesis están hoy deterradas del terreno científico y toda opinion debe fundarse en hechos prácticos. Aceptando pues, el modo de ser de la ciencia moderna voy á aducir pruebas que acrediten que el amor, si no es prosáico es, en muchos casos, muy poco poético.

Si señor, por más que mi teoría parezca á primera vista aventurada debo decir que el amor tiene su prosa, y, por cierto, una prosa incivil, permitase el adjetivo.

Sé demasiado que al leer estos renglones no dejará de haber alguna linda lectora que, apurando el Diccionario, me prodigará los más escogidos epítetos, llamándome estúpido, positivista, grosero, etc. Esperaré que esa señorita termine su recitado y despues... prosigo.

Voy á probar V., con su permiso, lo mucho que de antipoeético tiene el amor. Mis argumentos son irrefutables.

Benito está ciego, loco y otra porcion de cosas, por Enriqueta, y ella, como se dice en lenguaje picaresco, le *trastea*.

Un día, el jóven va á casa de ella de visita en ocasion que el papá ha salido. Pasa á la sala de recibir y encuentra al motivo de sus penas. Despues de los saludos y frases de costumbre, Benito quiere aprovechar la proporcion que se presenta y emprende el ataque. La jóven no presenta *mal aspecto* y él, en el colmo de su entusiasmo, cae de rodillas exclamando:—Enriqueta ¡Tu amor ó la muerte!

En el dintel de la puerta aparece el papá; la jóven lanza una estrepitosa carcajada á que hace coro la robusta voz del autor de sus dias, y... dígame usted que tiene de poética la situacion de Benito.

Variante del anterior.

Usted, jóven simpático y elegantillo, se enamora, desgracia que sucede comunmente, y como Benito, cuando se le

brinda la ocasion ¡zás! se lanza V. decidido á arrostrar el fallo de su suerte.

Supongamos, que tambien sucede á veces, que la hembra que á V. inspira tan tiernos sentimientos es de esas que gozan con las desdichas del prójimo.

Usted emprende decidido su tarea, ella no recibe del todo mal las insinuaciones que V. le hace: V. se entusiasma: en los ojos de la bella aparece un leve relámpago de interés que está diciendo *acábate de declarar* y obedeciendo el natural impulso, tú ¡mortal inesperto! (y V. dispense que lo tutée) corres al asalto y ¡cataplum! desde lo más alto de tus ilusiones caes en el polvo del desaliento!

Un *no*, tamaño como un melon valenciano, lo deja á V. pegado á la pared.

¡Me parece que la situacion de V. es bastante poco poética! Digo yo....

—Están malos los pisos. Esta noche voy á acompañar á Lolita al teatro, así es que me visto con el mayor esmero y pulcritud. Hoy sale á la luz el fondo del baul!

Así decia yo una tarde al cepillar con gran cuidado mi única y modesta levita

En efecto, aquella noche fui á buscar á Lolita y su respetable mamá y salimos con direcion al teatro. Ibamos á llegar. Yo, por no perder ni un minuto, procuraba no separarme de Lola á fin de que nuestra conversacion durase el mayor tiempo posible.

La acera de la calle era estrecha; me resbaló un pié y, cabalmente, fui á sepultarlo en un charco en que seguramente podrian criarse cocodrillos. El lodo salpicó mi pantalón, el vestido de mi Lola, y aun alguna gota llegó al rostro de mi respetabilísima, y futura suegra.

Tuvimos que volver á casa, limpiarnos detenidamente y, claro está, pasó la hora de la funcion, por cuya causa estuvimos de *hocico* Lola y yo quince dias.

Maldito lo poético de tal percance.

Hay en la vida situaciones comprometidas. El hombre muchas veces tiene que hacer más de lo que puede.

A lo mejor, á último del mes, cuando hasta tiene uno tasados los pitillos que ha de fumar, se vé en el compromiso de obsequiar á la novia con billetes para baile ó cosa por el estilo.

No hay dinero: ¡es un compromiso! solucion de estos dos términos: la mejor prenda que V. tiene cambia temporalmente de domicilio, mediante el consabido *real por duro*.

En un baile tiene V. que obsequiar á su novia con un *refresco* y se encuentra V. con que el portamonedas se quedó en el otro pantalón.

Su novia de V. se interesa por una familia necesitada y cuando entra V. en la sala, á vista de todos, dice á V.

Vamos, no me deje V. quedar mal; y le presenta la bandeja en que se recojen los donativos.

¡Bonita situacion si, *por casualidad*, no lleva V. dinero encima!

Por este estilo yo podria citar aquí mil ejemplos, á cual más exacto, de que la poesía del amor es... papel de habitaciones.

Medité V., señor lector, acerca de esto y despues ya me dará la razon.

X. X.

**POESÍAS.**

Nuestro querido amigo el inspirado poeta vigués D. José M. Posada, que di-

ferentes veces nos ha favorecido con sus producciones, ha tenido la bondad de enviarnos una hermosa composicion poética del malogrado Teodosio Vesteiro Torres, que nuestro amigo considera sea la última que escribió el insigne hijo de Galicia.

Tenemos la satisfaccion de publicarla hoy, así como tambien otra no ménos inspirada con que el Sr. Posada se sirve honrar nuestra humilde *hoja literaria*, favores ambos que jamás agradeceremos bastante.

**ULTIMA POESIA**

DE TEODOSIO VESTEIRO TORRES.

Al mio dilettissimo amigo Sr. Giuseppe Posada.

Fra vago lume surge  
la tua leggiadra aurora;  
il cielo splende allora  
co' vezzi del tuo sol.

D' un alma-troppo fèrvida  
S' esala la preghiera,  
che tra l' aura leggièra  
innalza la 'il suo vol.

Lontan di te le pene,  
lontan di te 'l mal rio,  
se dal suo trono Iddio  
le mie preci udì.

Ei t' offrirà de beni  
che tu meriti al cielo,  
intanto che 'l mio anhelò  
rammenta 'l tuo bel dì.

A te i placidi voti  
d' una fedel memoria;  
a te la dolce gloria  
che puó offerire il cor;  
a te le grate lode  
del piú devoto affetto;  
a te mai del mio petto  
salutto blanditor.

TEODOSIO VESTEIRO TORRES.

Madrid 19 Marzo 1879.

**CANTO DE DOLOR.**

Me embarga el sueño: el cuerpo está  
(rendido;  
ya luego dormiré.  
De la tierra en el seno apeticido  
al fin descansaré.

Siento frio: la sangre vá perdiendo  
su juvenil ardor:  
ya no me agradan ni mundano estruendo  
ni sonrisas de amor.

¡Tuve amigos! se vé el alma privada  
sin ellos de expansion:  
Sentado en el umbral de su morada,  
vivía el corazon.

Arte, ciencia y virtud vuelan con ellos  
á un país celestial,  
donde tienen tan mágicos destellos  
su eterno manantial.

A Dios, á la amistad y hogar paterno  
mi arpa consagré:  
si he inspirado algun afecto tierno,  
mi dulce bien logré.

No hay otra ley como la ley divina  
que al rudo corazon  
ablanda, perfecciona y encamina  
á la feliz region:

Porque de amor uniéndonos á todos  
con lazo fraternal  
nos lleva en paz de diferentes modos  
á la dicha inmortal.

Dios gobernaba el mundo; el hombre  
(vano  
usurpó su poder,  
y desde entonces en tan débil mano  
lo miro perecer.

¿Qué nos darán la muerte y podredum-  
(bra  
y un cerebro sin luz,  
si nos faltan la vida y clara lumbré  
del que murió en la Cruz?

Marchémonos de aquí, pobreza mia,  
marchémonos de aquí;  
que esta tierra tan árida y tan fría  
es mala para tí.

Aquí se rinde solo á la riqueza  
servil adolacion:  
Coronarán de espinas tu cabeza,  
para mayor baldon

JOSÉ M. POSADA.  
Vigo Noviembre 1880.

A pesar de que nuestro querido amigo el Sr. Posada, califica la poesia inserta de Vesteiro Torres, como la última de este inspirado vate, tenemos fundado motivo para asegurar que la última composicion del autor de la *Galeria de Gallegos ilustres*, es la siguiente, escrita pocos dias antes de su muerte, y cuya copia nos fué facilitada por el Sr. Gomez Quintero para un *Almanaque literario* que por razones especiales no llegó á publicarse:

**«ULTIMO ANHELO.»**

¡Imposible, imposible!... El alma mia  
vive aquí desterrada,  
y es el fúnebre adios de mi agonía  
el saludo á la patria suspirada.

No puedo más!... La libertad espero  
de mi dolor sin límites cautivo,  
y si viviendo, muero,  
quiero morir, porque muriendo, vivo.

TEODOSIO VESTEIRO TORRES.

**NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.**

«Don Juan Solo» relacion contemporánea, por Ortega Munilla.—Precio: 2 pesetas.—Alfredo de Carlos Hierro, editor: San Sebastian, 2, Madrid.

En muy poco tiempo ha conseguido el autor de *D. Juan Solo* conquistar una envidiable reputacion y hacer figurar su nombre entre los de los autores del renacimiento de la novela española. El discreto director de *Los Lunes de El Imparcial* ha conquistado con su primera relacion, *La cigarra*, las simpatías del público, que agotó rápidamente las ediciones de *Sor Lucila*, *El tren directo*, *Lúcio Trellax* y otras, y no dudamos sucederá lo mismo con la que acaba de dar á luz que compete con las anteriores, si es que no las supera.

*Don Juan Solo* es un libro crito con delicadeza y sentimiento, que más bien debiera llamarse *El poema del dolor*: en él brillan las grandes condiciones literarias que adornan á Ortega Munilla, y sus páginas están llenas de sencillos y tiernos incidentes que conmueven é interesan en alto grado.

Aquel infeliz padre, victima del inmenso amor que profesa á su hija, es una figura admirablemente trazada, que atrae todas las simpatías: así como su hija es el más horrible tipo de la encarnacion del egoismo. La catástrofe que dá fin á la preciosa novela que anunciamos es aterradora: una hija que abandona á su padre moribundo, sumido en la miseria para ir á hacer los honores de un

baile, es una cruel excepcion de las leyes de la naturaleza y la más espantosa creacion de la impiedad; así como no puede estar mejor personificada la gratitud y la nobleza de alma que en Pepin Carandía, pobre aprendiz de barbero; pero que merece por su corazón excelente ser considerado como un perfecto caballero.

Don Juan Solo, que solo vive y solo muere, á ser un tipo real podía considerarse como uno de los mártires más dignos de la admiración de la humanidad.

Juan Claudio, bribon redomado, que llega á ser senador vitalicio, y Henares, hábil petardista, son retratos cuyos originales no escasean. No así, por desgracia, los que han servido para trazar las simpáticas figuras de D. Juan y Carandía; como tampoco abundan por fortuna las hijas como Elena.

El editor madrileño San Martín ha publicado un tomo de *Ensayos literarios* de Castelar, en que el se encuentran varios notables trabajos del ilustre escritor.

Nuestros lectores saben que respecto de las obras de Castelar siempre nos hemos limitado á anunciarlas, porque tratándose de tan respetable firma escusado es decir que cualquier trabajo se recomienda por sí mismo.

Solo diremos, pues, que los *Ensayos literarios* forman un volumen impreso con el esmero que ha dado tanto crédito á la casa editorial de San Martín, y que se vende al precio de doce reales.

Si el Sr. D. Nicanor Rey no se hubiese dado á conocer como excelente poeta en ocasiones anteriores, bastarian á acreditarle de tal la *Epístola* y *poema* que en elegante folleto ha dado á luz en Pontevedra, composiciones ambas premiadas con accésit en los Juegos Florales recientemente celebrados en aquella ciudad.

Un grave defecto que en nada afecta á la belleza literaria de la *Epístola*, hemos de señalar, y es el subido matiz reaccionario del asunto, agravado por las repetidas afirmaciones del autor, que, fijos los ojos en un pasado que no ha de volver y pretendiendo aparecer sin embargo como hijo de su época, lamenta males que no existen y manifiesta exagerados temores en la prevision de catástrofes que no hay razon para sospechar.

La humanidad progresa y nuestros tiempos, con sus defectos, valen mucho más que todos los pasados; no camina hoy el hombre con rumbo incierto, alejándose cada día más de Dios, como afirma el Sr. Rey en sus correctos é inspirados versos. La humanidad avanza, aunque con lento paso, hácia la verdad, y se encuentra hoy más cerca de ella que cuando existían firmes ciertas creencias que hoy echa de menos nuestro querido amigo el poeta, quien olvida que los más nobles sentimientos animan á la generacion presente, que hoy se rinde culto á los más altos ideales.

Bajo el punto de vista de la forma nada tenemos que decir al Sr. Rey. Sus versos, como dejamos dicho, son correctos, inspirados: hay en ellos esa naturalidad que pone de relieve la espontaneidad de la imaginación del autor, y de e-casa monta serán los defectos que el más intransigente crítico pueda señalar.

Al felicitar al Sr. Rey, hemos de repetirle lo que dijimos al terminar la lectura de sus excelentes composiciones:

¡Lástima que las excelentes condiciones que reúne nuestro amigo estén al servicio de tan mala causa!

Nos causa pena ver á un hijo del siglo XIX renegar de su época.—P.

#### A EMELIA

Felices, bella niña, los mortales que del hado benigno

dones de inspiración y sentimiento al venir á este mundo han recibido.

Yo, como el fatigado viajero que hace á pié su camino y contempla con ojos envidiosos al que arrebató el bruto fugitivo;

A todos los que al Arte rinden culto reverencio y admiro,

que á impulsos de una fuerza misteriosa se elevan hasta un mundo que yo ansío;

Mientras que yo, sumido en la impotencia en el dolor sumido,

victima de mi afán, miro cual suben y descontento de mi suerte, gimo.

¡Oh! ¡Quién dentro del alma contuviera ese fuego divino

que inflama el sér y el corazón enciende en anhelos de amor tierno y purísimo!

¡Oh! ¡Quién pudiera desplegar las alas y, con vuelo tranquilo,

llegar á esa region donde se vive la vida deleitosa del espíritu!

¡Feliz tú, niña hermosa, á quien inspira entusiasmo vivísimo

el arte de los dioses, y que sientes latir tu corazón con gozo íntimo

Interpretando la sentida música de Gottschalk el divino

cuyas notas dulcísimas y tristes serán del arte bello eterno símbolo.

Sigue, Emelia, la senda que emprendiste;

el Arte sea tu ídolo que él solo endulza las amargas penas con que asedia al mortal el mundo frívolo.

A. J. PEREIRA.

#### ALTURA DE LA ATMÓSFERA.

La altura de la atmósfera ha sido objeto de muchas determinaciones, y los resultados han sido números tan diferentes, que inspiran todos muy poca confianza. Durante mucho tiempo se ha creído que esta altura era de 40 kilómetros, después se creyó ya que era de más de 80 kilómetros, y ya en nuestros días Liais y Schcapparelli le asignan respectivamente 200 y 400 kilómetros; y muy recientemente M. Ritter, fundándose en consideraciones de termodinámica, ha obtenido para esta altura 350 kilómetros.

Las enormes diferencias entre estos números prueban que ninguno de ellos expresa la verdadera altura de la atmósfera. Las primeras determinaciones de 40 y 80 kilómetros se fundan en la observación de los crepúsculos, fenómenos ópticos difícilmente apreciables en una capa de aire de densidad variable; y nada se opone á que más allá de la capa de aire así manifestada, la atmósfera pueda extenderse hasta alturas muy considerables.

Las alturas de 200 y 400 kilómetros se han deducido de la observación de las estrellas fugaces, por procedimientos no muy precisos.

La altura de la atmósfera sensible debe terminar allí donde la atracción y la fuerza centrífuga que se ejerce sobre las moléculas del aire se equilibran. Partiendo de tal estado de equilibrio, si se considera la naturaleza de la última capa de aire, se verá que en su superficie, las moléculas libres de la atracción y de la fuerza centrífuga podrán obedecer á las fuerzas expansivas que les son inherentes. En virtud de este razonamiento podemos suponer que más allá de dicha capa debe existir aire muy enrarecido, extendiéndose hasta que la fuerza repulsiva de las moléculas gaseosas esté contrabalanceada por la gravedad, lo cual se verifica á una distancia considerable.

Para formarnos idea de este estado de la materia, podemos suponer que se encuentra en condiciones bastante parecidas á las del estado de la materia radiante,

en el que nada se opone á que las fuerzas propias de los gases se manifiesten libremente. En esta hipótesis no debemos esperar, al menos por el momento, conocer por consideraciones especulativas solamente la enorme distancia á que se extiende la materia ultragaseosa, porque las propiedades de esta materia son aún poco conocidas para poder resolver esta cuestión.

Entré las observaciones que pueden dar alguna idea de esta enorme distancia, se encuentran las de las lluvias de estrellas fugaces, de las cuales se ha deducido, teniendo en cuenta la masa gaseosa que una de estas estrellas debe haber recorrido antes de hacerse incandescente, que esta masa se extiende á una altura de más de 72.800 kilómetros. Y el límite de los vestigios más ténues del aire al estado ultragaseoso se eleva hasta una altura que debe ser superior á quinientos radios terrestres, ó sean más de 94.500 kilómetros.

La forma de esta inmensa envoltura gaseosa debe ser la de una lente, cuyos polos deben coincidir próximamente con los polos de la atmósfera sensible, que debe tener una forma semejante, aunque mucho menos pronunciada. Esta forma de la atmósfera sensible, explica por qué las observaciones dan una altura mayor en el Ecuador que en Europa, que está más cerca de las regiones polares.—*Revista de ciencias*

#### REMEDIOS CONTRA LA ASFIXIA

Los periódicos de estos últimos días dan cuenta del fallecimiento de siete personas, producido por la asfixia ocasionada por el ácido carbónico que se desprende al fermentar el vino. Rara vez ocurre sola una de estas desgracias; lo natural es que vaya el segundo á socorrer al primero, y á veces un tercero vaya en auxilio de los dos primeros, pagando con su vida una acción tan natural y humanitaria. Es lo acontecido en los casos referidos.

Todos los años en esta época ocurren algunas de estas desgracias, y para evitarlas hay que tener presente que la fermentación alcohólica no es más que la transformación del azúcar de la uva en alcohol y ácido carbónico. Este, que es gaseoso, se desprende y vá á ocupar los lugares más bajos, por ser más densos que el aire; y como es impropio para la respiración y para la combustión, los hombres y los animales que penetran en una atmósfera de este gas parecen por asfixia.

Para penetrar en los lugares en que se encuentra este gas, que son los lagares, bodegas, algunas minas, pozos de aguas súcias, etc., deben tomarse varias precauciones. La primera es no penetrar en lugar sospechoso, si no puede arder en él una luz, porque siendo también el gas impropio para la combustión, el apagarse la luz que se introduce, es señal de que la atmósfera es irrespirable.

En caso de accidente, y para prestar auxilio á una persona que por descuido ó por otra causa ha penetrado en una atmósfera de ácido carbónico, se puede emplear los siguientes medios.

1.º Se abren las puertas, las ventanas y todas las comunicaciones.

2.º Se introducen braseros bien encendidos ó ramaje seco ardiendo en llama, que calentando el gas le obliga á elevarse, produciéndose corrientes y entrando aire respirable á reemplazarle; si se apaga el carbon al introducirlo, tiene entonces la propiedad de absorber gran cantidad de gas, de modo que la atmósfera se purifica también por la absorción de ácido carbónico.

3.º También se recurre al medio de arrojar una lechada de cal, que tiene gran afinidad por el ácido carbónico, y lo absorbe rápidamente para formar car-

bonato de cal. Este último medio es el que debe emplearse, cuando sin ninguna urgencia se quiere limpiar de ácido carbónico un lugar cualquiera.—(*Revista de conocimientos útiles.*)

#### PUBLICACIONES.

La *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada*, que tan buena acogida recibe del público por el constante acierto que preside en la elección de las obras que publica, acaba de justificar nuevamente con el *Manual de Sericicultura*, volumen 33 de la colección, acabado de publicar, que su editor D. Gregorio Estrada procura acrecentar la justa reputación y el favorable concepto que se ha formado de su última publicación.

Es evidente la importancia que tiene en España la cría del gusano de seda, cuya industria constituye en muchas comarcas una valiosa fuente de riqueza; el autor de dicho *Manual*, D. José Galante y Villaranda, acredita en esta publicación el perfecto conocimiento y competencia que posee de la materia, exponiendo con gran método y claridad todo cuanto á ella se refiere, describiendo el insecto, enfermedades que sufre, modo de criarlo y especies más propias para el objeto, completando el estudio diversas monografías de las plantas usadas para el alimento del gusano.

Es un libro de gran utilidad práctica que en 224 páginas en 8.º desarrolla concienzudamente este estudio, ilustrado con grabados representando las metamorfosis del insecto y otros detalles, y no dudamos que tendrá igual aceptación que los anteriormente publicados por la *Biblioteca*, impresos con excelentes tipos y en papel de color especial, para que su lectura no fatigue la vista. Tan importante publicación se halla al alcance de todas las fortunas, pues suscribiéndose á la *Biblioteca*, cada volumen cuesta cuatro reales, y los tomos sueltos seis, en la Administración, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid.

A los suscritores que lo son á las seis secciones de la *Biblioteca* les sirve gratis la empresa la preciosa y útil *Revista Popular de Conocimientos Útiles*, única de su género en España que ha empezado á salir á luz.

El último número de la notable revista *Ilustración Gallega y Asturiana*, contiene las materias y grabados que el siguiente sumario expresa:

*Texto*: Revista de la decena, por don Antonio Balbin de Unquera.—Cuatro noticias sueltas del antiguo monasterio cisterciense de Penamayor, por D. José Villaamil y Castro.—Descripción arqueológica del real monasterio de Sar (conclusión), por D. Bernardo Barreiro.—La serenata de Schubert, por D. Indalecio Armesto.—Al son del río (poesía), por D. J. B. Hijar y Haro.—Soño e desvelos (poesía), por D. Francisco María de la Iglesia.—Campomanes y su tiempo, por E. L.—El garbancito (conclusión), por D. Antonio Machado y Alvarez.—Bibliografía, por D. Alfredo Vicenti.—Vías de comunicación y obras públicas.—Anuncios astronómicos para Galicia y Asturias, por D. F. Rosado.—Nuestros grabados.—Efemérides de Galicia.—Majina, ou a filla espúrea (continuación), novela, por D. Marcial Valladares.—Miscelánea.—Noticias regionales.

*Grabados*: Retrato del profesor Junquera Huergo.—Tipos populares: Patron de una lancha pescadora de Beluso (Pontevedra), dibujo del natural por Guisa sola.—Asturias pintorescas: Recuerdos de Villaviciosa, croquis de D. Ciríaco Balbin Valdés.